

## ADVIRTIERON UN FUERTE AUMENTO DE LOS COSTOS

# REFORMA DE PENSIONES

# INQUIETA A GREMIOS LOCALES

Si bien, los sectores empresariales valoraron la capacidad de llegar a consensos en temas importantes como éste, expresaron preocupación por los posibles efectos que las medidas acordadas podrían tener en el mercado laboral y en las pequeñas y medianas empresas.

6



CEBIDA

GOBERNADOR REGIONAL VALORA AVANCES EN SALUD PÚBLICA 5

### DELITO SIN SOLUCIÓN

REPORTAN ALZA DE ROBOS DE CABLES EN LA CONURBACIÓN 7

### DESDE ESTE 28 DE ENERO

"CINE BAJO LAS ESTRELLAS" RETORNA A COQUIMBO 14



16

### EN EL TORNEO INFANTIL COPA CIUDAD DE LA SERENA

## ÁRBITRA SUFRE COBARDE AGRESIÓN DE PARTE DE JUGADORES JUVENILES

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



**A la espera de los resultados del Censo, el organismo proyecta que a mediados de año Chile llegaría a los 20,2 millones de personas. Además, el país tiene la mayor esperanza de vida de Latinoamérica pero una baja constante en la tasa de natalidad.**

LUIS GONZÁLEZ

La Serena

De acuerdo a las últimas proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y a la espera de los resultados oficiales del Censo 2024 que serán entregados durante enero del próximo año, la población de Chile ya superó los 20 millones de habitantes.

De hecho, se estima que a mediados de este año se llegará a los 20,2 millones de personas. Asimismo, el país tiene la más alta esperanza de vida de Latinoamérica.

En concreto, el INE proyecta que la población chilena alcanzará los 20.206.953 habitantes a mediados de años. Si se compara las proyecciones de población con el resto de países de latinoamericanos, según las cifras del Banco Mundial para el año 2025, Chile estaría en el séptimo puesto, lejos de los 212,8 millones de habitantes en Brasil; los 131,9 millones de personas de México; los 53,4 millones de Colombia; los 45,9 millones de Argentina; los 34,6 millones de Perú y los 28,5 millones de personas de Venezuela.

Además, las proyecciones de población que realiza el INE, proporcionan una visión futura del tamaño y estructura por edades de la población, basadas a través de las variables como natalidad, mortalidad y migración.

En ese sentido, la estimación que hace el INE con respecto a la esperanza de vida, es que en el país ésta alcanza los 81,8 años, siendo la más alta de Latinoamérica. Los demás países que lo siguen son Costa Rica con 80,7 años; Puerto Rico con 80,4 años y Panamá con un promedio de 78,4 años según las proyecciones hechas por el Banco Mundial.

Pero además, al ir creciendo año a año la población adulta, ello genera una serie de impactos en la demografía del país.

Cristian Blanco, sociólogo, académico y Coordinador de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de La Serena, explicó que las implicancias de tener una población cada vez más envejecida es que "puede tener impactos significativos en la sociedad como la necesidad de adaptar

SEGÚN LA ESTIMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

# Chile superó el umbral de 20 millones de habitantes

los servicios de salud y aumentar el presupuesto para las pensiones, lo que puede llevar a una mayor presión a los recursos públicos y la necesidad de ajustar políticas fiscales y de empleos para entender la demografía en crecimiento".

## TASA DE NATALIDAD A LA BAJA

Y es que directamente relacionado con lo anterior, y según los datos actuales del INE, la natalidad, en la última década, ha descendido en un 37,4%, lo que se traduce que en nuestro país es más grande el segmento de adultos mayores en comparación a la población más joven. Por ejemplo, revisando las cifras más actualizadas del boletín de estadísticas vitales coyunturales, en octubre del año pasado se registraron 10.749 nacimientos, lo que representó una caída de 22,4% respecto al mismo mes del año 2023.

En la Región de Coquimbo en tanto, entre el año 2023 y 2024, la tasa de natalidad llegó a un 11,5%, lo que equivale al nacimiento de 9.981 bebés en la zona.

Entre las razones que explican este descenso en la natalidad destaca el mayor acceso a métodos anticonceptivos, una población más educada, o la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, entre otros más.

Cristian Blanco, sociólogo, académico e investigador de ULS, añade otros factores importantes a considerar para explicar el descenso de la natalidad. "La cultura chilena ha experimentado un cambio significativo en las últimas décadas. La prioridad de la educación y desarrollo profesional, la mayor aceptación de la planificación familiar y el cambio en los roles de género han influido en las decisiones reproductiva. A eso, hay que sumarle, la urbanización y el costo de la vida a postergar o limitar la cantidad de hijos".

Además, el mayor porcentaje de nacimientos se dio en el grupo de mujeres entre los 30 a 34 años, sumando un 29,9% del total, seguido del grupo de madres entre los 25 a



Se espera que los datos finales del Censo 2024 sean dados a conocer en enero de 2026.

EL DÍA

29 años, sumando un 25,9%, datos éstos últimos que muestran un patrón que se ha ido repitiendo en los últimos años: la postergación de la maternidad y una mayor autonomía al momento de decidir cuando tener hijos.

En ese aspecto para el académico, la anticoncepción y el acceso a la información sobre la planificación familiar "permite a las mujeres tomar decisiones informadas, lo que ha llevado a que muchas opten por postergar la maternidad. Esta autonomía se traduce en una vida personal y profesional más equilibrada, pero contribuye a la reducción de la tasa de natalidad".

## POBLACIÓN EXTRANJERA

Respecto a las comunidades extranjeras residentes en el país, el INE estima que, hasta el 31 de diciembre de 2023, en Chile reside un total de 1.918.583 personas originarias de otros países. Esto representa, un aumento absoluto de 82.446 personas y un incremento relativo de un 4,5% respecto al año 2022. Además, el segmento de población extranjera representa un 9,91% del total de población del país.

En cuanto a las variables por sexo, 979.571 son hombres y 939.012 son mujeres. A su vez, las nacionalidades con más residentes en el país son Venezuela, con 728.586

personas (38%), seguido de Perú, con 260.785 (13,6%), Colombia con 209.946 (10,9%), Haití con 188.131 (9,8%), Bolivia con 180.266 (9,4%) y Argentina, con 83.265 residentes (4,3%).

En la Región de Coquimbo, en tanto, aumentó el crecimiento relativo de esta segmento de la población, lo que significa que subió la cantidad de personas extranjeras en un 24,3% respecto al año 2022.

En relación a su origen, hasta el 31 de diciembre de 2023, en la región había un total de 48.871 extranjeros, provenientes principalmente de Venezuela (20.641); Colombia (7.165); Haití (4.707); Bolivia (4.027); Perú (3.286); Argentina (2.238) y otros países (6.807).

Respecto a la edad promedio de este segmento, predomina el rango etario entre los 30 y 39 años, pero la mayor concentración está entre los 30 a 34 años con un 16,8% total. En relación con los niños, niñas y adolescentes migrantes se estima que en Chile residen 302.306 personas de hasta 19 años, lo que representa el 15,8% del total de la población estimada.

Por último, para 2023 se estimó que hay un total de 336.984 personas extranjeras en situación irregular, lo cual corresponde al 17,6% de la estimación de ese año. De esta población, 186.276 son hombres, representando el 55,3% sobre el total de personas extranjeras indocumentadas.

OPINIÓN

## ¿Cómo avanza la ley para una vejez digna?

Liliana Cortés  
Directora social nacional Hogar de Cristo

Sin señales no se puede avanzar. Hace cinco meses, la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara despachó el Proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable, una iniciativa que se tramita desde el año 2020 y que, con este hito, daba un paso fundamental para su aprobación.

La propuesta es relevante, sobre todo para anticiparnos al fenómeno que ya está entre nosotros: en 2050, el 30% de la población tendrá más de 60 años. Establece las obligaciones del Estado para dar cumplimiento a los derechos de las personas mayores que han sido acordados en tratados internacionales; fija procedimientos y obligaciones para el acceso a la justicia; y entrega facultades al Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) para fortalecer la institucionalidad en ese nivel, entre otras importantes medidas.

Pese a lo crucial de la normativa para asegurar una base jurídica que resguarde los derechos de los mayores, el proyecto parece haber entrado a un congelador que pone en riesgo su promulgación.

Desde agosto a la fecha, la propuesta se encuentra en la Comisión de Hacienda, teniendo como único movimiento el rechazo de la Sala para que fuera enviado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Es decir, han pasado meses donde apenas se ha discutido un tema procedimental de la tramitación.

Mediáticamente, el único proyecto en el ámbito de las personas mayores que tiene protagonismo es la reforma a las pensiones, un tema que a todas luces requiere de una solución. Pero nuestras autoridades y representantes deben ser capaces “de caminar y mascar chicle al mismo tiempo”.

Además, en un contexto de debates álgidos, con escaso espacio para el acuerdo entre los distintos sectores políticos, este es un proyecto que reúne apoyos transversales, donde se esperaría que la mayoría de sus artículos fueran aprobados de forma unánime, en una discusión constructiva y respetuosa.

Por eso resulta inentendible que este proyecto no haya sido aprobado y despachado como ley de la República. Sabemos que todavía hay puntos de desencuentro, como el rol del Instituto Nacional de Derechos Humanos en la institucionalidad propuesta y aspectos vinculados a la normativa laboral. Pero estas diferencias no pueden tirar por la borda una tramitación de cuatro años que ha logrado incorporar una serie de aspectos relevantes para la vida de las personas mayores.

Es tiempo de retomar y concluir esta discusión. Simplemente, no hay excusas.

EDITORIAL

## Situación inaceptable

**La agresión en contra de una árbitra en un torneo de fútbol infantil no puede ser vista como un simple incidente aislado; es un llamado de atención sobre la forma en que la violencia se ha ido normalizando en nuestro día a día.**

La cobarde y brutal agresión sufrida por una árbitra en el torneo de fútbol infantil Copa Ciudad de La Serena representa un alarmante síntoma de la creciente violencia que permea el deporte y, más preocupantemente, nuestra sociedad en general. Este episodio, protagonizado por jugadores juveniles, no solo es un ataque inaceptable hacia una mujer y figura que, como árbitra, desempeña un papel crucial en la formación del espíritu deportivo, sino que también refleja una grave falta de respeto hacia la autoridad y los valores que deberían regir el deporte en este caso. La gravedad de este acto se ve amplificada por el hecho de que los agresores son menores de edad, lo que nos obliga a reflexionar sobre el entorno en el que se están formando. La agresión en contra de una árbitra en un torneo de fútbol infantil no puede ser vista como un simple incidente aislado; es un llamado de atención sobre la forma en que la violencia

se ha ido normalizando en nuestro día a día. En este caso, el fútbol, que debería ser un espacio de aprendizaje y diversión, pareciera que se ha convertido en un terreno donde la agresión y la falta de respeto se validan como comportamientos aceptables. Es cosa de recordar otros incidentes de igual gravedad registrados durante el año pasado en el fútbol amateur, por ejemplo. En este caso sin embargo, donde hay adolescentes involucrados, es imperativo que los padres y figuras de autoridad asuman un papel proactivo en la educación de los jóvenes, inculcando valores de respeto y empatía. No se trata solo de condenar actos de violencia, sino de generar un cambio cultural que priorice el desarrollo personal y social de los menores. La formación de una nueva generación más consciente y respetuosa es una responsabilidad compartida que no podemos eludir. La violencia no es una opción, jamás.

OPINIÓN

## Embarazadas y golpes de calor

Morin Chaparro González  
Académica Obstetricia  
U. Andrés Bello, sede  
Concepción

Durante el verano, las mujeres embarazadas deben tomar precauciones relacionadas con los aumentos de temperatura, ya que son más sensibles al calor. El golpe de calor es una emergencia médica, ocurre cuando el cuerpo no puede regular su temperatura adecuadamente y puede poner en riesgo la vida tanto de la madre como del bebé. Algunos de sus síntomas son: temperatura corporal superior a los 39°C, piel roja, caliente y usualmente seca, fuerte dolor de cabeza, mareos, dolor de estómago, estado de confusión y pérdida de conciencia. Las mujeres embarazadas también tienen más riesgo de sufrir deshidratación, la que puede causar complicaciones como calambres musculares, dolores de cabeza,

mareos y una disminución en el volumen de líquido amniótico, lo que podría afectar el bienestar fetal. Para evitar todas estas complicaciones, las embarazadas deben mantener una hidratación constante, comer alimentos ricos en agua, evitar bebidas deshidratantes, limitar el consumo de cafeína, vestir ropa ligera y transpirable, que sea fresca, cómoda, y de colores claros. Además, evitar la exposición directa al sol, descansar en ambientes frescos, tomar duchas o baños de agua tibia si es necesario, evitar ejercicios intensos durante las horas de calor, y usar protector solar. Mantener estos cuidados es clave para que el embarazo sea una experiencia positiva y segura para la mujer, sin que se convierta en un riesgo.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944  
PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORIA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA  
Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400  
GERENCIA: Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION: Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO  
CENTRO IMPRESOR  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE  
Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CONURBACIÓN

# Advierten aumento de robos a vehículos y a casas durante el verano

**Según las estadísticas del sistema STOP de Carabineros, ambos delitos han mostrado aumentos en algunos cuadrantes tales como el borde costero o en el sector oriente, lo que podría responder al aumento de turistas, así como también al éxodo de residentes de la zona hacia otras zonas.**



EL DÍA

Especialistas recomiendan no divulgar que la casa no tendrá ocupantes por un periodo, para así evitar robos.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Ciudades como La Serena y Coquimbo, durante el verano experimentan una gran llegada de turistas, así como también, los residentes de la zona en algunos casos optan por viajar a otras latitudes, lo que a juicio de Jorge Tobar, general (R) de Carabineros y experto en criminología, permite que se susciten dos fenómenos demográficos temporales importantes.

“Una, es la salida desde los grandes centros urbanos de personas hacia el campo y el litoral, y la otra, íntimamente vinculada a la razón anterior, es la desocupación de una cantidad significativa de viviendas, y ambos fenómenos dan paso a escenarios en que infractores de ley observan ventajas atractivas de operación delictiva”, sostuvo.

En esa línea, enfatizó en que “por un lado, tienes ciudades de destino turístico atiborradas por miles de personas que generan una presencia masiva, confusión y, por qué no, caos y congestión peatonal y vehicular. Estos contextos son apropiados para el robo de especies desde vehículos”.

A su vez, Tobar aprovechó la oportunidad para dar consejos para evitar ser víctima de robos. “De preferencia, ojalá mantener los móviles en la residencia de descanso y acceder al balneario usando otros medios. De lo contrario evitar estacionar los vehículos en calles secundarias o terciarias de bajo tránsito de personas o vehículos prefiriendo siempre las avenidas principales y a una distancia que le permita mantener un contacto visual con el móvil”.

En lo que refiere a las viviendas,

**“Jamás se debe divulgar que la casa quedará sin moradores y solo compartir esta información con vecinos de su confianza para que tenga actividad”**

**JORGE TOBAR**  
GENERAL (R) DE CARABINEROS Y  
EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA

recalcó que “jamás se debe divulgar que la casa quedará sin moradores y solo compartir esta información con vecinos de su confianza que puedan retirar la correspondencia de su casa e incluso regar el antejardín o encender luces interiores de noche manteniendo el hogar con vida o actividad, señales que el delincuente evalúa a la hora de tomar decisiones de robo a inmuebles”.

En este contexto, según se desprende del sistema STOP de Carabineros, lugares como el borde costero o el sector oriente de La Serena o Las Compañías, han mostrado aumentos en cuanto al robo de viviendas así como también de especies dentro de los vehículos.

**“El Plan Verano Seguro nos ha permitido detener a 32 personas y realizar casi 7.500 controles, en un despliegue enfocado en más carabineros en terreno”**

**CORONEL HÉCTOR CANALES**  
PREFECTO DE COQUIMBO  
DE CARABINEROS

## PLAN VERANO SEGURO

En conversación con el coronel Héctor Canales, prefecto de Coquimbo de Carabineros, señaló que como parte del compromiso con la seguridad hacia la comunidad en toda la región, han implementado desde el pasado 28 de diciembre un reforzamiento de patrullajes y de presencia en el borde costero, enmarcado en el Plan Verano Seguro.

“En ese contexto, este trabajo nos ha permitido a la fecha detener a 32 personas y realizar casi 7.500 controles en un despliegue que ha estado enfocado en más carabineros en terreno, en más patrullajes a través de distintos tipos de recursos

logísticos, como bicicletas, radiopatrullas, incluso con el apoyo del helicóptero y además ha derivado en el curso de 1.420 infracciones”, destacó.

A su vez, enfatizó en que “ha sido un trabajo muy profesional y permanente donde el foco principal ha estado en que las personas, tanto en los nos visitan de otros países o de otras regiones, como en los mismos vecinos que trabajan y que viven en el borde costero, para que puedan tener una temporada estival en tranquilidad, con seguridad, sin mayores preocupaciones en el ámbito policial”.

Por su parte, Daniela Norambuena, alcaldesa La Serena, destacó que a la fecha hay un 90% de ocupación hotelera formal, versus el 76% del año pasado a igual fecha, “por tanto, se han superado las expectativas y sin duda habla del considerable aumento de turistas en nuestra ciudad”, señaló.

En este contexto, recalcó que “la seguridad es prioridad en nuestra gestión. Por eso previo a la temporada planificamos diversas acciones con Carabineros, la Gobernación Marítima y los empresarios del sector agrupados en Barrio del Mar”.

Entre las acciones concretas, destacó el aumento del número de inspectores municipales en las playas. “Igualmente, se gestionó la instalación de un container de Carabineros en la Avenida del Mar, en el cual hay funcionarios policiales en forma permanente, 24/7. De esta forma los vecinos y turistas tienen acompañamiento permanente en el sector”.

En cuanto a los delitos, sostuvo que “comparativamente con las estadísticas del Sistema de Operaciones Policiales STOP, han disminuido de acuerdo a la misma semana o las mismas semanas del año anterior. Principalmente la problemática es de algunos robos de vehículos y de especies al interior de vehículos, por lo que estamos coordinando acciones para evitar estas situaciones. Recomendamos siempre no dejar objetos de valor al interior de los autos”, agregó.

Respecto a acciones, destacó que “diariamente se realizan patrullajes mixtos con Carabineros de Chile, tanto en vehículos como en bicicleta. Además, realizamos campañas de autocuidado por medio de un dron con audio, el cual entrega recomendaciones en torno al cuidado para evitar ser víctima de robos de vehículos y al interior de estos”.

APOYAR LA SALUD ES UN COMPROMISO PERMANENTE AFIRMÓ

# Gobernador Juliá destaca inversión en imagenología en hospital de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

El gobernador Cristóbal Juliá, junto a consejeras regionales y autoridades de salud, realizó una visita al hospital San Pablo de Coquimbo para revisar los avances en infraestructura y equipamiento médico.

Y es que en el marco del convenio GORE-MINSAL, el gobierno regional invirtió más de \$1.200 millones en la adquisición de un nuevo equipo de Tomografía Axial Computarizada (TAC), clave para mejorar la atención de pacientes.

“Reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo la salud pública para Coquimbo y sus alrededores con tecnología de última generación y atención de calidad”, aseguró el gobernador Cristóbal Juliá.

Sin embargo, el hospital San Pablo también se beneficia con el proyecto “Habilitación Sala para Resonador Magnético y Adecuaciones en la Unidad de Imagenología”, que incluye la ampliación de las dependencias

**Se trata de más de \$1.200 millones de inversión del gobierno regional destinados a la adquisición de un moderno tomógrafo para mejorar la atención a los pacientes de la región.**



El gobernador Cristóbal Juliá pudo conocer en directo el funcionamiento de los nuevos equipamientos. CEDIDA

de la unidad y la construcción de un segundo nivel. Esta obra, adjudicada a la empresa ADE Construcciones, tiene un monto de inversión de \$361 millones y se encuentra actualmente en la fase de instalación de faenas.

Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo, destacó la importancia de la alianza con el gobierno regional “para avanzar en el proyecto de Imagenología en el hospital San Pablo. Esta visita, con la participación

del gobernador y consejeros regionales, refleja el compromiso de mejorar equipamiento e instalaciones clave. Además del cambio del tomógrafo, TAC, trabajamos en habilitar espacios adecuados y atender otras áreas prioritarias como la unidad de emergencias”.

Por su parte, Gabriel Sanhueza, director del Hospital San Pablo de Coquimbo, valoró la visita del gobernador, destacando el trabajo colaborativo entre el Servicio de Salud, el recinto asistencial y el GORE.

“Además de ser un gesto significativo, reafirma el compromiso con una inversión clave para el área de Imagenología. Este encuentro también nos permitió mostrar la realidad del hospital (...). Este enfoque, basado en diálogo y reflexión, busca el bienestar común de nuestra población y el fortalecimiento de nuestra comunidad”.

Este nuevo TAC, permitirá reducir las listas de espera y proporcionar diagnósticos rápidos y seguros para patologías de alta complejidad. De esta forma, se fortalecerá la red de salud regional y se mejorará la atención de cientos de pacientes que requieren atención.

Con estos avances, se busca que la comunidad de Coquimbo y sus alrededores cuenten con una atención médica de alta calidad, impulsando la construcción de un sistema de salud más eficiente y accesible para todos.



**AD  
MISIÓN  
2025**  
udalba.cl

EN LA SERENA:

## Ingeniería Civil Industrial

¡Lidera el desafío de la optimización y eficiencia en la región y en Chile!



PARA MÁS INFORMACIÓN,  
VISITA NUESTRA WEB

UNIVERSIDAD ACREDITADA  

 • Gestión Institucional  
 • Docencia de Pregrado  
 Nivel Básico / 3 años  
 Hasta 2026

**AQUÍ LO VAS A LOGRAR**  
¡MATICÚLATE!

**¡ACCESO DIRECTO!**  
ESTUDIA SIN PAES

ARGUMENTARON QUE PODRÍA INCIDIR EN EL EMPLEO

# Gremios instan a que reforma de pensiones tenga una mayor gradualidad

**El gobierno logró destrabar el avance de dicho proyecto, al ingresar indicaciones al Senado, las cuales, incluyen cambios en la industria y aumento en la cotización del empleador. Diversos sectores valoraron el acuerdo, pero expresaron preocupación.**

FRANCO RIVEROS B / La Serena

En el marco de la discusión de la reforma de pensiones, el gobierno ingresó una serie de indicaciones al Senado, con base al acuerdo alcanzado con Chile Vamos. A grandes rasgos, éstas incluyen cambios a la propia industria, incluyendo la implementación de Fondos Generacionales y ajustes en las comisiones; un aumento en la cotización total del empleador que será distribuido en diversos aportes, aumento del volumen de ahorros y densidad de cotización, y alza de la PGU, entre otros.

Tras el anuncio del acuerdo entre gobierno y oposición, sin embargo, comenzaron a surgir reacciones desde organizaciones gremiales y empresariales. Así lo manifestó Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, quien señaló que tienen una visión encontrada respecto a los planteamientos que se están haciendo, “considerando de que hay un recurso que se va a licitar, que vendría a ser el 10% de los afiliados, para la AFP que proponga menores costos de administración. En este punto en particular creemos que hay una falta totalmente de criterio, considerando que las AFP deberían presentar proyectos que apunten a una mejor rentabilidad”, sostuvo.

Además, acotó que “tampoco han presentado qué efecto va a traer eso en el mercado del empleo, porque obviamente que esto va a generar una contracción en cuanto a la empleabilidad, sobre todo en nuestro sector, que somos empresas pequeñas y considerando que los costos han subido considerablemente. Esto se va a traducir en que el costo de la vida va a subir. Finalmente, va a generar un



La Comisión de Trabajo del Senado aprobó la idea de legislar de la reforma previsional.

7%

**De cotización sobre la remuneración imponible agrega la reforma de pensiones a cargo de los empleadores.**

efecto contrario en cuanto a lo que hoy estamos viviendo en relación a la economía, porque no está para nada tan pujante”, remarcó.

En esa línea, aseguró que “las políticas públicas que se han adoptado con la ministra Jara en realidad han sido pésimas. Lo único que ha fomentado es el desempleo, la ilegalidad en cuanto a la empleabilidad y eso está demostrado con las cifras que se han mantenido altas, considerando que en Chile hay un 28% de informalidad y en la región estamos en torno al 33%”.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, en relación a la reforma de pensiones que se está discutiendo, señaló que “creemos que debe ser consensuada por todos los actores involucrados, sobre todo considerando que el alza del porcentaje que sea, será un costo adicional para las empresas, impactando de manera considerable en las MYPIMES”.

En ese sentido, explicó que “no todas las PYMES podrán traspasar ese

costo a sus productos y servicios, ya que la realidad económica de nuestro país, con las cifras entregadas por los organismos técnicos, demuestran que estamos atravesando un estancamiento en cuanto al crecimiento sumado al porcentaje de inflación, a la alta tasa de desempleo, las que manifiestan y evidencian que no es el momento oportuno para imponer un alto porcentaje adicional a lo que hoy se impone”.

Agregó que “estamos absolutamente de acuerdo que debemos mejorar las pensiones, pero la implementación no debe ser exigida de manera arbitraria y mucho menos deben ser una carga que ponga en riesgo la estabilidad de pequeñas empresas. Es por eso que solicitamos a nuestras autoridades que este reajuste sea de forma progresiva, de tal manera de que este tributo no ocasione un problema mayor y que no se transforme en una bandera de lucha política de un sector determinado de nuestro país”, enfatizó.

## LA DISCUSIÓN QUE VIENE

Desde el mundo parlamentario, en tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), comentó que, si bien esta propuesta, no es lo ideal, “va por el camino correcto para mejorar un tema transversalmente que quiere la ciudadanía, que es mejorar las pensiones. En ese sentido, creo que primero, el proyecto establece que el 6% va a ser de tu propiedad y no va a reparto. En segundo lugar,

“

**No han presentado qué efecto va a traer al mercado del empleo, porque obviamente que esto va a generar una contracción en cuanto a la empleabilidad”**

CARLOS ORREGO TORRICO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

va a aumentar las pensiones y la PGU a 250.000 pesos. En tercer lugar, mejora e iguala las pensiones de las mujeres, que lamentablemente no tienen las mismas que los hombres y por lo tanto en este proyecto de ley se igualan en iguales condiciones”, agregó.

Por otro lado, destacó que “se mete mucha más competencia al sistema de AFP y mantiene la libertad de elección, por lo tanto, es una propuesta donde se mejora el actual sistema y en donde el objetivo final es subir considerablemente las pensiones de nuestros jubilados en la actualidad y las pensiones en el futuro. Si no hacemos nada hoy, vamos a tener un tremendo problema mañana”.

A su vez, la diputada Carolina Tello (FA), acotó que “cuando hablamos de reforma previsional hablamos de la urgencia de mejorar las pensiones actuales y futuras y también de terminar con la lógica en la cual las AFPs se han enriquecido durante los últimos años con ganancias enormes, otorgando a la vez pensiones de miseria para la gran mayoría de chilenas y chilenos”.

Sobre el debate que viene, adelantó que “en ese sentido, las indicaciones presentadas por el ejecutivo en el Senado las estamos analizando en profundidad para cuando sea discutida en la Cámara de Diputadas, entendiéndolo que acá lo central es que la reforma contempla elementos que permiten garantizar un modelo de seguridad social y no se perpetúe un modelo que ha enriquecido a las aseguradoras y no ha sido capaz de brindar pensiones dignas a las y los pensionados”.

EL DÍA

SEGÚN INFORMÓ CGE

# Reportan incremento en casos de robos de cable en La Serena y Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El robo de cables es un delito que se ha instalado en la Región de Coquimbo, donde por lo menos, una vez a la semana, se sustraen una cantidad importante de metros de cables de cobre en la zona.

De acuerdo con los antecedentes que mantiene CGE, entre las comunas más afectadas por este tipo de robos en la Región de Coquimbo se encuentran La Higuera, La Serena y Coquimbo.

Y es en esta última comuna, donde este lunes 13 de enero se vivió un total de tres robos de cable en una sola mañana, en específico en los sectores de Tierras Blancas y avenida Los Lagos, de la comuna-puerto.

Además, durante la noche del mismo lunes se desarrolló un intento de robo de cables en el sector de San Ramón, lo que se tradujo en la interrupción del suministro de más de 5 mil clientes

**Durante esta semana se registraron cinco eventos relevantes asociados al robo de cables. Cuatro de ellos ocurrieron en la jornada del día lunes en la comuna de Coquimbo, mientras que el miércoles por la noche la ciudad de La Serena vivió una interrupción del suministro por un intento de robo de cables.**

hasta horas de la madrugada.

A ello, se debe sumar que este miércoles hubo otro intento de robo de cables en La Serena, el cual afectó a más de 15.000 familias de los sectores de Las Compañías, La Florida y La



Tanto La Serena como Coquimbo se han convertido en nuevos focos de robos de cable en la región. CEDIDA

Antena durante las horas de la noche.

## CIFRAS Y MEDIDAS

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2024, en Coquimbo se registraron 24 robos de conductores, ocurriendo en su mayoría en el sector de Tierras Blancas.

Dentro de sus protocolos, CGE presentó denuncias por robo a Fiscalía, con el fin de que la autoridad pueda iniciar una investigación para dar con los responsables de estos delitos.

Además, se han tomado otra serie de medidas como por ejemplo el cambio de cables de cobre por cables de aluminio, el monitoreo a distancia de los reconectores de líneas, junto con la presentación de querellas.

“Lamentablemente la conurbación de La Serena y Coquimbo se ha trans-

formado en uno de los focos para el robo de cables, en especial el sector de Tierras Blancas. Sujetos se organizan y roban tramos de los conductores, provocando la interrupción del suministro y con ello un cese de las actividades normales de la población. Hacemos un llamado a los vecinos a denunciar este tipo de delitos y avisar a las autoridades en caso de tener antecedentes al respecto, es importante que esto no pase desapercibido” señaló Oscar Jerez, gerente zonal CGE Coquimbo.

La eléctrica recordó además, el peligro de aproximarse a las redes e infraestructura eléctrica, por lo que hizo un llamado a sus clientes a tomar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes, como no acercarse a conductores o cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados.

## VENTA EN VERDE | LANZAMIENTO NUEVA ETAPA



Casas de 1 Piso  
**3D • 2 y 3B**



Desde  
**UF 4.460\***



EN LA SERENA, A SOLO 10 MIN. DEL CENTRO, UN SECTOR RESIDENCIAL CON ALTA PLUSVALÍA

**Te esperamos en sala de ventas**

📍 Raúl Britán 1800, La Serena 📞 +569 4014 9188 / +569 9917 0806 ✉ lastorcasas@ovco.cl



\*Precio indicado corresponde a modelo Queltehue P-75 de 3 dormitorios y 2 baños en el sitio 63 de la Etapa B. Precio sujeto a disponibilidad de stock al momento de la reserva. Oferta válida desde 10 enero 2025 hasta el 31 enero 2025 o hasta agotar stock.



## Presentación del Estudio de Adaptación al Cambio Climático

Con una destacada asistencia de autoridades regionales, representantes de empresas, compañías mineras, gremios, fundaciones, corporaciones, cooperativas, academia y profesionales, el pasado jueves se llevó a cabo en el Hotel Francisco de Aguirre la presentación del Estudio de Adaptación al Cambio Climático.

Este importante esfuerzo, desarrollado por ISA INTERCHILE junto al Centro de Cambio Global de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue organizado por Diario El Día con el valioso apoyo de la Seremi de Energía, Universidad Santo Tomás y Cidere Región de Coquimbo.

El estudio no solo aborda los desafíos del cambio climático en nuestras comunidades e infraestructura, sino que también sienta las bases para un trabajo conjunto entre los sectores público y privado, promoviendo estrategias sólidas para enfrentar este desafío global.



Pilar Pérez, encargada de Cambio Climático Seremi de Medio Ambiente; Catalina Vera, especialista Predial Isa Interchile; Eduardo Alcayaga, delegado Presidencial (S); Eduardo Lara, seremi de Energía, Carolina Zúñiga, directora de Sostenibilidad Isa Interchile; Carlos Vásquez, consejero regional Consejo Consultivo de Medio Ambiente Región de Coquimbo; Rodrigo Bravo, Asuntos Públicos y Territorio Isa Interchile, y Cristina González, directora de la carrera de Ingeniería y Electricidad Universidad Santo Tomás.



Francisco Puga, director El Día; Carolina Zúñiga, directora de Sostenibilidad Isa Interchile; Cristóbal Juliá, gobernador regional; Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena y Eduardo Alcayaga, delegado Presidencial (S).



Francisco Villalón, gerente de Asuntos Corporativos Andres Iron; Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena, Francisco Puga, director El Día y Ricardo Guerrero, gerente de Cidere.



Paulina Mora, seremi de Gobierno; Eduardo Alcayaga, delegado presidencial (S); General Juan Muñoz Montero, jefe de zona de Carabineros Coquimbo y Laura Cerda, presidenta Cámara de Turismo Región de Coquimbo.



Pía Castillo, seremi de Economía; Fernanda Flores, encargada de Vinculación Empresarial Coordinadora Espacio Industrial Minero Cidere y Rodrigo Bravo, encargado de Asuntos Públicos y Territorio Isa Interchile.



Carlos Vásquez, consejero regional Consejo Consultivo de Medio Ambiente Región de Coquimbo; Jorge Morales, jefe de Carrera de Geología UST; Cristiana González, directora de la Carrera de Ingeniería y Electricidad UST; Rafael Quezada, gerente de Innovación y Sostenibilidad Inmobiliaria Ecovista y Osvaldo Barriga, director de Ingeniería UST.



Carola Hurtado, directora de Admisión y Comunicaciones INACAP sede La Serena; Mirtha Meléndez, directora de la Universidad de La Serena y consultora externa en Recursos Hídricos e Infraestructura; Francisco Puga, director El Día; Constanza Espinoza, seremi de Minería; Soledad Lansberguer, vicerrectora INACAP sede La Serena y Gloria Iturra, Rectora CFT Juan Bohón.



Laura Cerda, Adriana Peñafiel, Maureen Gallardo y Angélica Funes, directora regional de Sernatur.



Andrés Nazer, gerente general Aguas del Valle; Antonieta Neira, Baltazara Emporio; Carlos Méndez, gerente general Aguas Río Cristal y Ricardo Guerrero, gerente de CIDERE.



Autoridades regionales, representantes de: empresas, compañías mineras, gremios, fundaciones, corporaciones, cooperativas, academia y profesionales durante la presentación del Estudio de Adaptación al Cambio Climático.



Raimundo Pérez Zavala, agricultor; Rodrigo Díaz, presidente Corporación Paso de Aguas Negras; María Antonieta Zúñiga, gerenta Barrio del Mar; Pedro Véliz Pacheco, director de Gestión Ambiental y Zoonosis y Carolin Mondaca Schachermayer, encargada de Biodiversidad y Recursos Naturales, ambos de la Municipalidad de Coquimbo, junto al subprefecto Javier Rodríguez, jefe de la Brigada de Investigación Criminal La Serena.



Panel de expertos durante la ronda de conversación en torno a la presentación del Estudio de Adaptación al Cambio Climático.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)

### CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
[WWW.MRPROPIEDADES.CL](http://WWW.MRPROPIEDADES.CL)

#### VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000, conversable.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

**Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175**

Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa verano en Guanaqueros, 4 dormitorios, con camas matrimoniales, 5 minutos Restaurant Zuizo y playa, caminando, \$130.000. Informaciones y fotos +56 995466308, su dueño F: .

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Peñuelas, 2 dormitorios, 1 baño, \$380.000, gastos comunes incluidos. F: 995725473

Coquimbo, Peñuelas, Depto. nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, Calle Los Lagos, \$400.000, gastos comunes incluidos. F: 994782565

¡¡Departamentos en arriendo!! Contamos con 4 departamentos, cada uno cuenta con: 2 dormitorios amplios. 1 baño

grande. Cocina amplia. Termos eléctricos de agua caliente. Sin amoblar, con espacio común a la entrada del domicilio. Ubicados en sector parte alta de Coquimbo, con maravillosa vista, locomoción fluida y a metros del domicilio. Valor: \$350.000 + gastos comunes. Interesados contactar a: F: +56989221931, Francisca Jopia

\$480.000, amoblado, año corrido, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, corredora. F: 993158624

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

La Florida, se arrienda pieza, grato ambiente, a estudiantes, derecho a lavar, cocina e internet, \$150.000. Llamar F: 992950850

#### VENDO - TERRENO

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 2 acciones de agua regadio, \$55.000.000. F: +56971426965

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde Aeropuerto La Serena, Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

La Serena, Lambert, vendo 40 hectáreas, \$125.000.000. F: 950068001

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, buenas condiciones, con recorrido en línea de La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

#### VENDO - BUS

Hyundai H1 GLS 2.5 2015 Mini bus, excelente estado, \$10.500.000. F: 996443858

#### VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Musso 2021 Unico dueño, full equipo, 4x4, diesel. F: 998443213

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

**Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217**

Fundación Imsa Requiere contratar Director Técnico Pai Carlos

Dante, mínimo 2 años en Programas de Tratamiento pertenecientes a convenio Senda-Minsal. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: [fundacion.imsa@gmail.com](mailto:fundacion.imsa@gmail.com) F: .

Empresa Multiservicios requiere Ejecutivo(a) en Ventas. Informaciones F: 989309427

### GENERALES

#### SERVICIOS

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. [myvconexiones.eirl@gmail.com](mailto:myvconexiones.eirl@gmail.com). F: 999559379-512256872**

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

#### VARIOS

Necesito socio capitalista para trabajar en frutas y verduras. F: 920716799

Terapias alternativas integrales, masajes terapéuticos, descontracturantes, reiki, reflexología, tarot, terapéutico angelical, asisto a hoteles y residencias. F: 961434717, Anita Rojas

#### SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Camila, 18 años, 1era vez en La Serena, cariñosa. F: +56979867830

Larisa, 25 años, voluptuosa, cariñosa, recién llegada. F: +56941804184

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

**Reportero ciudadano**  
**Tu opinión nos importa**

Agréganos al WhatsApp  
**+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN DE SALUD**

**NECESITA CONTRATAR:**

**PARAMÉDICO CONDUCTOR**

**REQUISITOS:**

- Título Técnico en Enfermería nivel superior.
- Licencia A2 o A3 vigente.
- Residencia en La Serena o Coquimbo.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, a:  
**[r.seleccionp1@gmail.com](mailto:r.seleccionp1@gmail.com)**

**Vida Salud**

**PUBLICA CON NOSOTROS**

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10% DITO.**  
**EN TODA LA CARTA**  
Entre las 18 y 20:30 horas

**RESERVAS: 512 211519**  
Brasil 750, La Serena

**CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 . 51 2220280**

**VENDO DEPARTAMENTO**

Excelente Inversión, vende su dueño directo , sin comisión, sin corretaje , lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B , 1D , 1E , cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp  
**+569 98170242**

SE COMUNICARON VÍA TELEFÓNICA

# Trump habló con Xi Jinping: "Socios y amigos" desde "un nuevo punto de partida"

EFE

Internacional

El mandatario chino, Xi Jinping, consideró este viernes en su conversación telefónica con el presidente electo de EE.UU, Donald Trump, que ambos países pueden ser "socios y amigos" y se mostró dispuesto a "promover mayores avances en los vínculos binacionales desde un nuevo punto de partida", según el Ministerio de Exteriores del país asiático.

"Dados los amplios intereses comunes y el espacio extensivo de cooperación entre los dos países, China y Estados Unidos pueden ser socios y amigos, contribuir al éxito del otro y fomentar la prosperidad común, en beneficio de ambos países y el mundo entero", dijo Xi a Trump durante la llamada, que supuso el primer contacto entre ambos desde hace cuatro años.

De acuerdo a un comunicado de la cancillería china, los dos líderes acordaron establecer un canal de comunicación estratégica "para mantenerse en contacto regular sobre los trascendentales temas de interés común" durante un contacto en el que también "intercambiaron opiniones sobre la crisis de Ucrania y el conflicto palestino-israelí", entre otros asuntos.

## XI JINPING PIDE "PRUDENCIA" A DONALD TRUMP CON TAIWÁN

El gobernante chino señaló en la conversación que es "natural que haya algunos desacuerdos entre dos grandes países con distintas realidades nacionales", pero defendió como crucial "respetar mutuamente los respectivos intereses vitales y preocupaciones trascendentales y encontrar una solución adecuada".

Así, Xi pidió a Trump que aborde con "prudencia" la cuestión de Taiwán, que "concierna a la soberanía nacional y la integridad territorial de China", defendió que las relaciones económicas y comerciales bilaterales son "en esencia mutuamente beneficiosas y de ganancias compartidas" y advirtió de que "la confrontación y los conflictos no deben ser una opción".

"Ambas partes deben adherirse a los principios de respeto mutuo, coexistencia pacífica y cooperación de ganancias compartidas, trabajar juntas más estrechamente y hacer más cosas grandes, prácticas y buenas que beneficien a ambos países y al mundo, permitiendo que China y Estados Unidos, como dos barcos gigantes, avancen sin cesar por la vía de desarrollo estable, sano y sostenible", aseveró el líder chino.

## Ambos mandatarios acordaron establecer un canal de comunicación estratégica y discutieron sobre algunos temas como la guerra de Ucrania y el conflicto en Medio Oriente.

### TRUMP QUIERE VERSE PRONTO CON XI

Por su parte, Trump destacó en su red Truth Social la conversación que mantuvo con Xi.

"Acabo de hablar con el presidente de China, Xi Jinping. La conversación fue muy positiva tanto para China como para EE.UU. Espero que resolvamos muchos problemas juntos y que empecemos de inmediato. Hablamos sobre el equilibrio del comercio, el fentanilo, TikTok y muchos otros temas. ¡El presidente Xi y yo haremos todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro!", aseveró.

En tanto, según el comunicado oficial difundido por Pekín, el líder republicano también agradeció a Xi su felicitación y "dijo que valora sus grandes relaciones", a la vez que espera "seguir hablando y reunirse pronto" con el gobernante chino.

"Como los países más importantes del mundo, Estados Unidos y China deberían llevarse bien durante años y más allá y trabajar juntos por la paz mundial", manifestó el presidente electo estadounidense.

### XI NO ASISTIRÁ A INVESTIDURA DE TRUMP PESE A INVITACIÓN

El equipo de seguridad nacional configurado por Trump para su nueva Administración ya ha estado en contacto con Pekín recientemente, pero esta llamada entre el líder chino y el presidente estadounidense supone su primera conversación directa en cuatro años.

El contacto se ha producido apenas horas después de que China anunciara que será el vicepresidente del país, Han Zheng, quien asista en calidad de enviado especial a la ceremonia de toma de posesión de Trump, a pesar de que Xi había sido invitado al evento.

Además, tiene lugar en medio de un intenso debate por la aplicación TikTok, que desde el próximo domingo comenzaría -de manera obligada- a suspender sus operaciones en EE.UU.

Esto, luego que el Supremo avalara hoy la ley que considera que la em-

presa propietaria, la china ByteDance, reporta los datos de los usuarios a las autoridades del país asiático.

Durante la campaña electoral que le llevó a la Casa Blanca, Trump prometió nuevos aranceles a las importaciones chinas, en una línea similar a la guerra comercial que impulsó durante su primer mandato (2017-2021) y en un contexto de tensiones con China a cuenta de cuestiones como Taiwán, la tecnología o la guerra de Ucrania.

## EXTRACTO

### NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos **Rol C-3652-2016, BANCO DEL ESTADO CON HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 86, de fecha 10 de Diciembre de 2024, se ordenó notificar y requerir por avisos mediante extracto a HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, RUT: 11.471.421-6, la demanda ejecutiva siguiente y su resolución: **Demandante:** BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT 97030000-7 domicilio y representante señalado en demanda, **Demandado:** HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ. ignoro profesión u oficio, sin domicilios conocidos. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por el total de **\$3.915.737.-** que es la suma a la cual esta reducida al día de la mora. - más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 10-03-2016 Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 10-03-2016, correspondiente a la operación N° 16320388, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagar, en contra de HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$ 3.915.737.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 24 de octubre del dos mil dieciséis. **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva. despáchese mandamiento de ejecución y embargo, **Al primer otrosí:** téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y se designa depositario al propio ejecutado. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fe conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil **Al segundo otrosí:** por acompañados los documentos, bajo apercibimiento del artículo 36 N°3 del Código de Procedimiento Civil, custódiese. **Al tercer otrosí:** cómo se pide, exhórtese solo hasta la traba del embargo., y **Al cuarto otrosí** téngase presente y por acompañada copia simple de la personería, con citación. Cuantía \$3.915.737. Proveyó doña CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR, estado diario 04 de octubre de 2016. **MANDAMIENTO:** Requierase a HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, en calidad de deudor principal, con domicilio en Calle/ Pasaje Santa Clara N° 4157 El Milagro LA SERENA, y en calle Daniel Castro N° 4040 ARICA, para que en este acto pague (n) a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quién sus derechos representen la suma de **\$3.915.737., (tres millones novecientos quince mil setecientos treinta y siete pesos)**, más los respectivos intereses y reajustes hasta la el pago efectivo de lo adeudado y las costas de la causa. No verificado el pago, trabese embargo sobre los bienes propio del ejecutado, en calidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señalo para la traba del embargo, todos los bienes de propiedad del ejecutado y designo como depositario provisional al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Proveyó doña CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR, estado diario 04 de octubre de 2016. Por resolución de fecha 10 de diciembre de 2024 **se resuelve:** Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y su proveído, así como requerir de pago al demandado HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, RUT: 11.471.421-6, por medio de avisos en extracto, autorizados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la Republica. Acompañese borrador de extracto. **La Serena, dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.**

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario PJUD

UF 18.01.25: \$ 38.416,64

DÓLAR COMPRADOR: \$ 1.007,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 1.008,10

IPC DICIEMBRE: -0,2%

IPSA: +0,02%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este viernes en 6.958,79 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,05% y cerró en 34.905,01 puntos.

ANTE LA ACTUAL CAÍDA DE PRECIOS

# Cosecha temprana de cerezas: la gran ventaja de los productores regionales

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La producción de cereza, a nivel nacional, está atravesando por una de las temporadas más complejas de los últimos años, lo que implica, a grandes rasgos, una caída de entre un 30 a un 60% en los precios. Pese a este escenario adverso, para los productores regionales esta situación plantea una oportunidad, ya que la producción local es más temprana, es decir, se cosecha cuando no hay cerezas en el mercado y, por tanto, su precio es mayor, especialmente en mercados como el chino, donde

**En la región se produce esta fruta cuando escasea en el mercado y, por tanto, su precio es mayor, especialmente en aquellos como el chino, lo que plantea una gran oportunidad para los agricultores locales.**



En los últimos años, la cereza se ha transformado en uno de los productos estrella de las exportaciones regionales.

CEDIDA

se concentran las exportaciones nacionales de esta fruta.

Víctor Muñoz, gerente del Programa Estratégico Regional Fruticultura Sustentable, iniciativa financiada por CORFO, indica que "no podemos desconocer que existen varios pro-

blemas que afectan al sector, como es el alza de la producción, el mono mercado y los bajos precios. Pese a ello, esto nos enseña que la clave está en adaptarse, la cosecha temprana garantiza mejores ingresos y la diversificación de mercados, como aprendimos en Ovalle con la mosca de la fruta, fortalece nuestra capacidad de enfrentar futuros desafíos".

Esta idea es reafirmada por el director regional de CORFO, Andrés Zurita, quien precisó que "nuestra zona ofrece grandes ventajas para la producción temprana de cerezas, pero para aprovecharlas es importante la realización de buenas prácticas agronómicas y del uso de tecnología que permitan asegurar un buen calibre, calidad y sabor, es por ello que a través de diferentes instrumentos estamos apoyando la diversificación productiva y la incorporación de tecnologías que permitan enfrentar el cambio climático y adaptarse a los diferentes vaivenes del mercado".

## EXPLICACIÓN TÉCNICA

Jorge Astudillo, ingeniero agrónomo, productor y asesor de cerezas tempranas, explica que en esta temporada se produjo una sobreoferta de cerezas en el mercado chino y, además, se embolsó fruta con menor calibre y calidad, entre otros factores que repercutieron en las ventas y,

# 20

**Dólares por kilo de cereza exportada puede aspirar a ganar como retorno un productor local, gracias a la cosecha temprana de esta fruta en la región.**

finalmente, en el precio.

En este contexto, la región, particularmente la provincia de Limarí, "tiene una gran ventaja que puede generar una diferencia en el negocio", aseguró, ya que la cereza de esa zona "es ultra temprana, pues comienza a cosecharse entre las semanas 41 y 42 (mediados de octubre) y termina entre las semanas 44 y 45, que coincide con el primer Cherry Express que va a China, aspirando a retornos que pueden variar entre los 7 a 20 dólares por kilo. Este negocio, planteado de esta forma, es espectacular porque los retornos son muy altos".

Según el profesional, con la cosecha temprana de la cereza, un productor puede obtener márgenes de entre 50 mil y 150 mil dólares por hectárea si es que realiza un adecuado manejo agronómico que asegure calidad y calibre.

## REMATE ONLINE

**ORDEN HOSPITAL DE LA SERENA  
MARTES 21 DE ENERO 12:00 HRS**

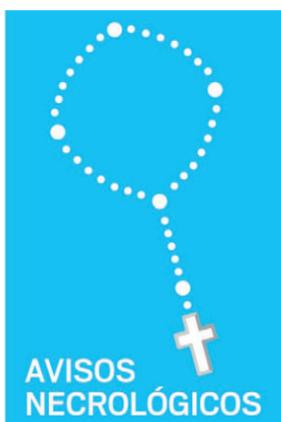
**CATRES CLINICOS, MONITORES SIGNOS VITALES, BOMBAS DE INFUSION, MONITORES MULTIPARAMETROS, MONITORES HEMODINAMICOS, ECOTOMOGRAFO, AUTOCLAVES, IMPRESORA ELECTROCARDIOGRAMA, MOBILIARIO, EXTINTORES, SILLAS, BANQUETAS Y OTROS.**

**OTROS LOTES EN HOSPITAL DE VICUÑA.**

INFORMACION, BASES Y EXHIBICION DE LOTES ONLINE PAGINA WEB

**REMATESVENEGAS.COM**

**MARTILLEROS PÚBLICOS MANUEL VENEGAS  
ASTETE REG NAC. N°1887, RICARDO VENEGAS  
ROJAS REG NAC. N°1458. +569 59419398**



Desde cualquier lugar, ingrese a:  
**www.diarioeldia.cl**  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



## UNA REFORMA QUE PERPETUA UN SISTEMA PROBAMENTE DEFICIENTE, CONCEBIDA POR LA ELITE, DE ESPALDA A LAS PYMES Y A LA DISCUSIÓN PÚBLICA. ASOINCO AG, LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE COQUIMBO, RECHAZA LA PROPUESTA.



**D**estacamos la relevancia de tener un sistema de previsión social robusto que nos permita no sólo hacer frente a un incremento necesario en las pensiones, sino que también favorezca el desarrollo del país, a través de un mercado de capitales dinámico que fomente la inversión, especialmente en obras de infraestructura que dinamicen la economía en Chile.

Si bien, la propuesta actual considera un incremento progresivo en las cotizaciones individuales, nuestra evaluación es que el impacto final de esta medida es discreto. Por una parte, los fondos previsionales más conservadores, tipos C, D y E, han generado rentabilidades promedio en los últimos 22 años, bajo el 4% anual (Superintendencia de AFP). Con estos rendimientos claramente no se soluciona el problema. El 4,5% adicional generaría a través de toda la vida laboral de un trabajador (40 años, sin lagunas) un incremento final promedio de 26 Millones. El esfuerzo de inyectar recursos adicionales a las cuentas individuales de pensiones genera resultados modestos, las pensiones continuarían siendo miserables.

Por otra parte, la medida anterior tiene un tremendo impacto negativo sobre la Pymes. Las pequeñas y medianas empresas de la región ya enfrentan múltiples desafíos, especialmente en sectores como la minería, la agricultura y el turismo. La implementación de un incremento adicional de un 7% sobre las remuneraciones de los trabajadores equivale a un impuesto directo al sector que estimamos será de un 12% sobre las utilidades de las pymes, y podría hacer la diferencia entre la permanencia de nuestras operaciones o la quiebra definitiva para muchas ellas. Este aumento no solo resulta inviable, sino que también desincentivaría la contratación formal, lo que a su vez fomentaría la informalidad laboral y reduciría las oportunidades de empleo en la región y el país.

La propuesta actual no pone foco en la rentabilidad de los fondos. En nuestra opinión es ahí donde radica el problema, ya que en el largo plazo tener rentabilidades promedio de 4% o 7% hacen una gran diferencia. Hay ejemplos destacables, como el sistema Australiano, donde existe una inmensa cantidad de fondos en los cuales es posible invertir. Nuestro sistema actual carece de un nivel de competencia adecuado que permita obtener y asegurar mejores rentabilidades.

En ASOINCO, hemos expresado nuestra preocupación y visión crítica sobre la propuesta en discusión, no obstante, queremos aportar con ideas que contribuyan a enriquecer el debate público, aporten un punto de partida en la línea de una solución concreta y sostenible a las pensiones en nuestro país.

### FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Estamos convencidos de que el sistema de pensiones en Chile debe tener al menos dos fuentes de financiamiento, la primera debe corresponder a toda la sociedad, que garantice un piso mínimo, para que una persona pueda vivir su vejez con dignidad. La segunda corresponde al esfuerzo individual de cada uno de nosotros.

En el caso de los aportes sociales, planteamos la posibilidad de aumentar (3%) la tasa del IVA desde el 19% al 22%. Esto representaría un incremento de aproximadamente un 15% en la recaudación anual, lo que se traduciría en unos 4.000 millones de dólares adicionales. Con estos recursos, sería posible mejorar las pensiones de aproximadamente 2 millones de personas en un monto cercano a los 160 mil pesos mensuales, lo cual tendría un impacto real y significativo en quienes han trabajado por el Chile que hoy disfrutamos. Conocemos el efecto regresivo de esta medida y

lo impopular que resulta en términos políticos, no obstante, planteamos medidas para soslayar sus efectos. Preliminarmente, creemos que los más perjudicados con esta medida serían los trabajadores que ganen menos de seiscientos mil pesos mensuales, ya que en teoría una gran parte de estos ingresos se destina al consumo; para ellos (Trabajadores activos con ingresos inferiores a 600 mil pesos) planteamos como solución que las empresas aporte un tres por ciento sobre el monto de sus remuneraciones como bono compensatorio del alza del IVA. De esta forma favorecemos a los trabajadores activos, que por lo demás son el motor del país. Otro impacto negativo que visualizamos podría ser una repercusión en el control de la inflación, para ello proponemos una gradualidad, es decir aumentar el IVA un punto por año en forma sucesiva. En cuanto a los efectos positivos, existen varios; primero se lograría un real impacto en la totalidad de los pensionados, con una mejora real de \$160 mil al mes, podríamos llevar las pensiones públicas a unos \$400 mil inmediatamente, lo que sí, los pensionados también aportarían con \$12 mil al mes al sistema, también se debe considerar que toda la sociedad aportaría e incluso los informales que el día de mañana también se beneficiarían de una pensión de vejez.

Otro punto relevante es que tendremos mayor disponibilidad para mejorar el consumo en el país, al haber más circulante, la economía se reactiva a través del consumo de los pensionados.

Esta propuesta, por lo demás, no debe ser perpetua, tenemos que considerar en el corto plazo una reestructuración del estado con foco en la eficiencia y crecimiento económico, de manera de bajar el gasto público en aquellas partidas que no generen valor agregado al país.

Los esfuerzos de largo plazo deben estar en políticas pro crecimiento económico de Chile, ojalá sobre un 6% anual, bajo estas cifras podríamos tener una mayor recaudación en diez años de unos 270 MM US\$ y un PIB de 500 MMUS\$ en los próximos diez años, de modo de generar ahorros e ir reemplazando esta medida de aumentar el impuesto IVA.

### EL "DEPÓSITO AL NACER" COMO UNA SOLUCIÓN A LARGO PLAZO

Una de nuestras propuestas más innovadoras es la creación de un sistema en el cual cada niño nacido en Chile reciba un "depósito al nacer" de 40 UF. Con esta medida, proyectamos que un niño nacido hoy podría contar con un capital acumulado de 140 millones de pesos al momento de su jubilación, esto solo con el rendimiento del depósito al nacer, es decir, independientemente de su aporte individual. En un escenario básico, para los trabajadores que perciban el salario mínimo, este fondo se proyecta alcanzar los 270 millones de pesos.

Los ejes que deben sostener esta propuesta son primero, la estructura social de la nueva AFP la cual contempla una administración privada, con un directorio profesional independiente donde la propiedad o accionistas son los mismos trabajadores, es decir su aporte individual va destinado a la inversión en acciones de la nueva AFP. Los dividendos son repartidos en proporción al número de acciones de cada trabajador y durante el período de contribución (antes de jubilar) deber ser capitalizadas.

Otro eje de esta propuesta es que la nueva AFP debe privilegiar la inversión de sus recursos en infraestructura nacional (autopistas, puertos, energía, agua, etc.), asegurando una rentabilidad real anual del 7%. Actualmente el sistema de concesiones garantiza esta rentabilidad.

El "depósito al nacer" no solo beneficiaría a los futuros jubilados, sino que también tendría un impacto positivo en la economía nacional y regional. Al invertir estos recursos en infraestructura, se generaría un crecimiento económico sostenido, mientras que la rentabilidad asegurada ofrecería una base sólida para que todos los chilenos puedan disfrutar de pensiones adecuadas, mejorando la calidad de vida de nuestros adultos mayores. El modelo propuesto también podría reducir la dependencia de los subsidios estatales, generando un ahorro futuro considerable para el Estado, estimado en alrededor de 10.000 millones de dólares al año, considerando solo los 2 millones de jubilados.

### UN LLAMADO AL DIÁLOGO Y SOLUCIONES CONSENSUADAS

Hacemos un llamado a las autoridades para que consideren el contexto económico actual y la necesidad de proteger a las empresas, especialmente a las pymes, como motores fundamentales del desarrollo económico. Las reformas previsionales deben ser socialmente justas, pero también económicamente viables. Las consecuencias de no lograr este equilibrio podrían ser devastadoras tanto para los empleadores como para los trabajadores.

Estamos comprometidos con la búsqueda de un sistema previsional justo y sostenible. Insistimos en que las reformas deben contemplar el diálogo con los gremios regionales y no ser decisiones centralizadas.

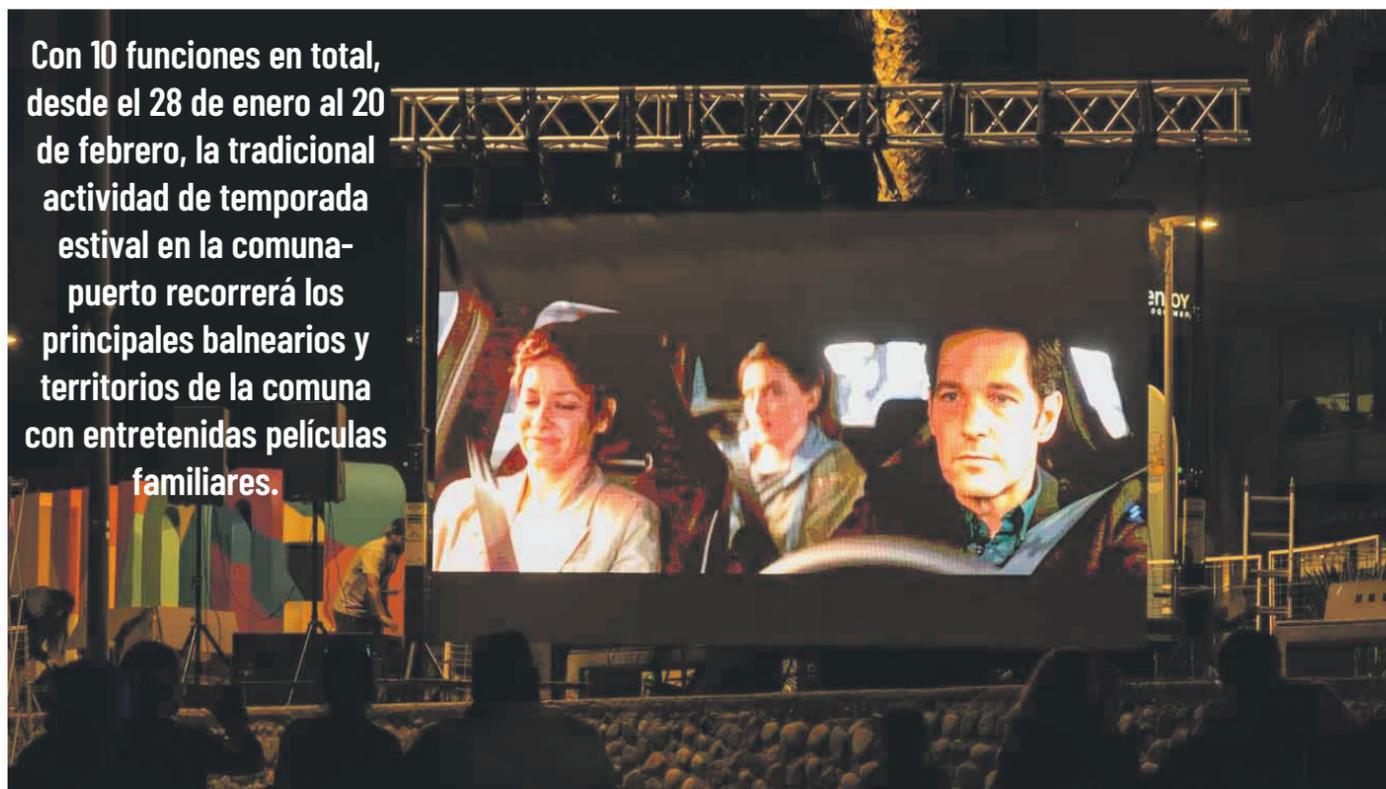
Estamos dispuestos a dialogar con las autoridades para encontrar soluciones que beneficien a todas las partes involucradas.

Reiteramos nuestra posición: es necesario abrir un espacio de diálogo en el que todas las voces sean escuchadas. Abogamos por soluciones consensuadas que aseguren la estabilidad económica y social de Chile, incluyendo medidas innovadoras como el "depósito al nacer". Este es el camino para construir un sistema de pensiones más justo y sostenible para todos.  
gerente@asoinco.cl

UN CLÁSICO DE LA TEMPORADA ESTIVAL

# Este verano 2025 vuelve el Cine Bajo las Estrellas en Coquimbo

Con 10 funciones en total, desde el 28 de enero al 20 de febrero, la tradicional actividad de temporada estival en la comuna recorrerá los principales balnearios y territorios de la comuna con entretenidas películas familiares.



CEDIDA

Nuevamente, las playas de Coquimbo serán un interesante punto de reunión para aquellos y aquellas que sean fanáticos del séptimo arte.

## EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

La actividad veraniega del Cine Bajo Las Estrellas, organizado por la municipalidad de Coquimbo, vuelve este verano 2025 tras el éxito de sus ediciones pasadas en los que los asistentes disfrutaron de las películas más taquilleras junto a sus familias.

Promoviendo el arte y la vida recreati-

va, el municipio organiza entretenidas jornadas con show musical, concursos y sorpresas más la exhibición de películas familiares acompañados por exquisitas palomitas de maíz.

El alcalde Ali Manouchehri detalló que para este verano 2025 el municipio de Coquimbo tiene un entretenido programa de actividades para los vecinos y los turistas, donde destaca el cine al aire libre, donde las

familias coquimbanas y visitantes disfrutaron de una entretenida tarde.

“El Cine Bajo Las Estrellas se ha convertido en una de las actividades tradicionales y más esperadas de la temporada estival en Coquimbo y este 2025 ya comienza su recorrido por nuestros principales balnearios y territorios de la comuna. Los esperamos desde este 28 de enero hasta el 20 de febrero desde las 20:00

horas en Tierras Blancas, Tongoy, La Herradura, Guanaqueros, Peñuelas y Punta Mira donde podrán disfrutar de las mejores películas para toda la familia, comenzando con un show musical y entretenidas sorpresas en un ambiente seguro y familiar”.

En detalle el recorrido comenzará el martes 28 de enero en el sector de Tierras Blancas, luego el miércoles 29 de enero se trasladará al sector de Peñuelas y el jueves 30 las familias de La Herradura podrán disfrutar de una entretenida película al aire libre. Para terminar el 31 de enero la cita será en el balneario de Guanaqueros.

Durante el mes de febrero, las proyecciones comenzarán el 4 de febrero en el balneario de Tongoy, el 5 se traslada a Peñuelas, el 6 en La Herradura, el 11 en Guanaqueros, el 12 en Tierras Blancas, y finalizando el día 20 de febrero en Punta Mira.

Esta tradicional actividad veraniega se suma a un atractivo programa de eventos que la municipalidad de Coquimbo ha preparado para este verano entre las que se cuentan el Festival de Jazz, la adrenalina del drift de “Coquimbo Bajo Nubes 2.0”, el Festival del Verano en el kilómetro 465, “Coquimbo se vive con humor”, “Coquimbo al son de la Música” y este 2025 se suma también la Feria del Libro.

Más detalles e información del Cine Bajo Las Estrellas estarán disponibles en los próximos días en la página web [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl) y las redes sociales municipales.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-4527-2019, del Primer Juzgado de Letras de la Serena caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROJAS VEGA KATHERINE JANETTE”, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 12 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, para el remate del inmueble ubicado en Pasaje Daniel de la Vega N° 1938, Sitio N° 11, de la Manzana 5, Loteo Pinamar XIV, Segunda Etapa, La Serena, según plano archivado bajo el N° 1031 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes de La Serena del año 2008. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 902, N° 594 correspondiente al año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Tiene como Rol de Avalúo 1180-25 de la Comuna de La Serena. El mínimo para la subasta es la cantidad de 2.200 Unidades de Fomento, que al día 26 de enero de 2022, asciende a la suma de \$68.579.654.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista. **Mayores antecedentes en la causa. La Serena, 13-01- 2024.**

Secretaría (s)  
Natalia Inés Tapia Araya

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1539-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LOBOS JIMENEZ BARBARA BLANCA”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N.º 240, La Serena, se designó el día 04 de febrero de 2025, a las 11:30 horas, para el remate del DEPARTAMENTO N°502, DEL 5 PISO, ROL DE AVALUO N° 4511-22 LA SERENA Y LA BODEGA N°23, AMBOS DEL EDIFICIO 1-A, ROL DE AVALUO N°4511-48 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO EN SUPERFICIE N°11, SECTOR ESTE, TODOS DEL CONDOMINIO SOL DEL PACIFICO, ETAPA UNO, UBICADO EN AVENIDA PACIFICO N°3112, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 726 N°542 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, El Mínimo para el remate será la suma de \$68.095.122.- El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Dieciséis de enero de dos mil veinticinco



EN EL MARCO DE LA COPA CIUDAD DE LA SERENA

# Jugadores juveniles agreden a árbitra en partido de fútbol

LUIS GONZÁLEZ / La Serena

Un lamentable acto de violencia ocurrió en el campeonato infantil Copa Ciudad de La Serena, disputado en las canchas del Complejo Santa Inés.

Y es que mientras se desarrollaba el partido entre la academia Serena Sport y Club Atlético Independiente de Cosquín, una árbitra fue agredida por un grupo de jugadores del equipo serenense.

El hecho se produjo cuando la jueza amonestó con tarjeta amarilla a un jugador del equipo anteriormente mencionado. En ese momento, el juvenil que recibió la tarjeta agredió a la árbitra, tras lo cual, la mujer salió corriendo hasta la orilla del campo de juego, pero de igual manera, el sujeto la persiguió hasta propinarle una patada, botándola al suelo.

Para peor, las agresiones continuaron porque otros miembros del equipo siguieron propinándole golpes de pies y puño a la mujer que ya se encontraba en el suelo. De este lamentable incidente hay un vídeo, en donde quedaron registrados los golpes e insultos que le propinaron a la árbitra.

**Un cobro de la jueza no gustó a los jugadores de Serena Sport, quienes reaccionaron con patadas y golpes de puño en contra de la mujer. Tanto la organización del torneo como el club de los jugadores involucrados tomaron medidas tras el condenable hecho.**

## CASTIGO EJEMPLAR

Ante esta brutal situación, la academia Santa Inés, organizador del campeonato, determinó que la categoría de la academia Serena Sport protagonista de estas agresiones, sería inmediatamente eliminada. Además, la institución no será invitada nunca más a futuros torneos infantiles organizados por ellos.

En palabras del presidente de la academia Santa Inés, Luis Rojas confirmó el castigo. "Ese equipo ya se eliminó, así como hubo otro problema antes, se eliminó esa categoría y para futuras competencias ya no se invitarán más. Eso ya está hablado y se les dijo que nunca más se les va invitar al campeonato, porque la verdad fue bastante desagradable todo esa situación", reconoció.

En su experiencia como dirigente de fútbol infantil y con más de 14 años de carrera como exjugador profesional, Rojas aseguró que esto demuestra que los chicos más gran-



Imágenes de la brutal agresión que sufrió una árbitra en el campeonato infantil Copa Ciudad de La Serena.

CAPTURA DE PANTALLA

des están jugando al fútbol con una mentalidad errónea. "El actuar de algunos niños de 15 años o 16 años, demuestra que ellos juegan al fútbol pero equivocadamente. Creen que todo es roce, que todo es agredir al contrario y así no puede ser. Eso no puede suceder en un campeonato de niños tan chicos. Si está bien que todos quieran mostrarse, todos quieren llegar a ser al futbolista profesional pero esa no es la forma. No solamente acá en Santa Inés sino en todos los campeonatos infantiles. Son los grandes los que hacen los problemas. Nosotros felices con las categorías chicas que ellos juegan inocentemente y los papás gozan que los niños jueguen y disfruten", afirmó.

## DISCULPAS POR EL HECHO

Por su parte, la academia Serena Sport emitió un comunicado oficial

en sus redes sociales, en el que ofreció disculpas públicas a la árbitra agredida y manifestó su vergüenza por los actos de violencia en que se vieron involucrados.

"Lamentamos enormemente y estamos avergonzados por lo ocurrido hoy con una de nuestras categorías en el partido contra el Club Atlético Independiente de Cosquín en la Copa Ciudad de La Serena. Estos actos no son los valores de respeto que nuestra academia ha inculcado desde nuestra fundación", aseguraron.

Agregaron que a través del siguiente comunicado "entregamos nuestras disculpas públicas a la persona afectada y a la organización del campeonato. Finalizado el incidente, como director me acerqué personalmente para expresar mi preocupación y dolor por lo ocurrido, reiterando que no es nuestro pensar ni nuestro actuar. Tampoco es nuestra visión la que se entrega a nuestros niños

y niñas. Estos actos no podemos ocultarlos ni protegerlos."

## MEDIDAS INTERNAS

Según lo expresado en el comunicado, en la academia tomaron la decisión de expulsar a los jugadores involucrados. "Dentro de las medidas tomadas a lo anteriormente mencionado, nuestra academia ha tomado la decisión de caducar la matrícula de los jugadores involucrados en este acto, pues es un hecho condenable que debemos erradicar de raíz", indicó la institución.

Además, la academia detalló que, en el marco de su compromiso con la educación y el respeto, durante 2024 se implementaron iniciativas de apoyo psicológico para trabajar la frustración y otros desafíos emocionales en el área futbolística, como una red de apoyo para todos los integrantes de la academia.

Para finalizar, la academia reiteró su compromiso con la erradicación de la violencia, pero solicitó a la comunidad no estigmatizar a los estudiantes que, "con mucho esfuerzo, junto a sus familias, están día a día presentes en nuestra academia".